ESTUDIO DE MERCADO DE MINIMA CUANTIA

Respecto al proceso de contratación solicitado por la gerencia, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIO DE ANILLADO, LAMINACION CARNET, VELOBINDER Y IMPRESIONES A COLOR, REDUCCION Y AMPLIACION DE DOCUMENTOS Y FOTOCOPIAS A CARTA Y OFICIO A BLANCO Y NEGRO Y A COLOR PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD,".**

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO: En el Departamento del Meta, existe la presencia de diferentes establecimientos de papelería que entre sus servicios ofrecen la prestación de servicios de papelería y fotocopiado encontrándose en capacidad de prestar los servicios requeridos de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCIÓN SALUD", en el nivel central y hospitales locales, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la gerencia.

Las anteriores consideraciones, deben conducir al desarrollo de un estudio de económico que contemple por lo menos los siguientes parámetros:

a) ANALISIS DEL SECTOR: Se evidencia que en la ciudad de Villavicencio actualmente existen empresas con la capacidad de "PRESTACION DE SERVICIO DE ANILLADO, LAMINACION CARNET, VELONBINDER Y IMPRESIONES A COLOR, REDUCIION Y AMPLIACION DE DOCUMENTO Y FOTOCOPIAS A CARTA Y OFICINA A BLANCO Y NEGRO Y A COLOR PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE META E.S.E "SOLUCION SALUD"

b) IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Se evidencia que dentro del departamento del Meta y en específico en la ciudad de Villavicencio, existe la presencia de empresas de carácter Departamental que puedan satisfacer la necesidad existente dentro de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD", toda vez que son de gran trayectoria dentro del mercado Departamental, prestando servicios a entidades de carácter particular y privado; por lo cual se considera que pueden ser aptos para la ejecución del presente objeto contractual, puesto que cuentan con la capacidad administrativa, técnica y financiera para su desarrollo.

c) PRECIOS DE MERCADO: Se efectuaron por parte de la Gerencia las solicitudes a cotizar a las diferentes empresas y proveedores que pudieran prestar los servicios requeridos por la ESE, de las cuales únicamente se obtuvieron dos (2) cotizaciones por parte de PAPELERIA NETELL Nit 31.036.935 y SERVICIO TECNICO IMPRECOPIAS Nit 91.161.107 no obstante, es imperativo señalar que en el presente trámite se efectúo de conformidad con los estamentos previstos en el literal 3.10.1.2 del Manual de Contratación de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD", aprobado mediante resolución 045 de 2015.

De esta manera se realizó a través de un estudio de mercado con base a los precios unitarios de los ítems requeridos ya que según las condiciones especificadas en la necesidad, se solicita por monto agotable toda vez que no determinaron las cantidades exactas a requerir por cada ítem; de esta forma se tuvo en cuenta las cotizaciones obtenidas de los proveedores para la prestación del servicio, solicitadas, allegadas, verificadas y corroboradas por el área estructuradora de la necesidad, con precios vigentes a la fecha, y los precios históricos del contrato inmediatamente anterior, en cumplimiento del estatuto de contratación de la entidad, así:

ITEMS	DESCRIPCION CONTRATO 2024	IPC 5,2% 2025	PAPELERIA NETELL - NELSY BERNAL DUARTE	SERVICIO TECNICO IMPRECOPIAS - GUILLERMO AMAYA DELGADOO	PROMEDIO
1	$ 4.241	$ 4.462	$ 6.000	$ 8.000	$ 7.000
2	$ 1.200	$ 1.262	$ 2.000	$ 2.000	$ 2.000
3	$ 4.831	$ 5.082	$ 6.000	$ 8.000	$ 7.000
4	$ 6.000	$ 6.312	$ 8.000	$ 10.000	$ 9.000
5	$ 725	$ 763	$ 1.000	$ 1.200	$ 1.100
6	$ 236	$ 248	$ 300	$ 500	$ 400
7	$ 600	$ 631	$ 800	$ 1.000	$ 900
8	$ 900	$ 947	$ 1.000	$ 1.500	$ 1.250
9	$ 120	$ 126	$ 130	$ 130	$ 130

Realizado el respectivo estudio de mercado, se concluye el valor promedio estimado para los ítems de la presente contratación; así mismo, se establece según disponibilidad presupuestal indicada por el área de presupuesto y por la Subgerencia Administrativa y Logística de la ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD", estimado para el tiempo de ejecución de once (11) meses, el cual se calcula en un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000) por monto agotable

Junto con el presente estudio de mercado se allega las cotizaciones obtenidas por el área estructuradora de la necesidad, al igual que la copia de las invitaciones a cotizar efectuadas.

Villavicencio, 12 de febrero de 2025

CONSUELO DEL PILAR ESTRADA
T.P. Nº 70976-035017 TLM Administrador financiero
CPS prestación de servicios profesionales a la Subgerencia Administrativa y Logística